TEMA:	Delegación Casanare en Colombia Travel Expo 2026
LUGAR:	Dirección Departamental de Cultura y Turismo FECHA: 29 – julio- 2026
OBJETIVO:	Definir el plan de acción para la presencia de Casanare en la Versión 09 de Colombia Travel Expo 2026 en la ciudad de Medellín.

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Trazabilidad del evento y elementos claves de Colombia Travel Expo 2026.
2. Definición del plan de acción y composición de la delegación de Casanare.

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 a. m., en las instalaciones de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, se da inicio a la mesa de trabajo orientada a definir los aspectos técnicos y operativos para la participación de Casanare en la Versión 09 de Colombia Travel Expo 2026, a realizarse del 1 al 3 de octubre de 2026 en Plaza Mayor Medellín.

La Dirección Departamental de Cultura y Turismo expone la pertinencia de la participación del Departamento en este escenario especializado de promoción, comercialización y fortalecimiento del sector turístico, en concordancia con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo Departamental "Oportunidades para Casanare 2024-2027" y con la estrategia de posicionamiento de Casanare como destino turístico.

ALCANCE DEL EVENTO

Se precisa que Colombia Travel Expo 2026 constituye una plataforma de alcance nacional e internacional que articula exposición ferial, networking, rueda de negocios y encuentro académico y cultural. De acuerdo con la información de la organización, para esta edición se proyectan más de 9.000 asistentes, más de 170 compradores y más de 4.000 encuentros comerciales, con expectativas de negocio superiores a $40.000 millones. La feria reúne, además de prestadores de servicios turísticos y destinos, actores vinculados con cultura y patrimonio, gastronomía y artesanías, lo que amplía el alcance de la participación departamental más allá de la exhibición convencional de servicios.

En este sentido, la participación de Casanare se concibe como una vitrina para presentar de manera integrada el destino, sus experiencias, productos, expresiones culturales y formas de vida, favoreciendo la conexión entre la oferta territorial y los mercados turísticos. El propósito no es únicamente exhibir productos, sino convertir sus atributos culturales, gastronómicos y naturales en argumentos de promoción del territorio y en oportunidades para motivar futuras visitas.

1. PARTICIPACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Para la participación turística se contempla la selección de doce (12) prestadores de servicios turísticos del departamento de Casanare, cuyo proceso se adelantará de conformidad con la "Metodología para la Conformación de la Delegación de Expositores del Departamento de Casanare en la Feria Colombia Travel Expo 2026 – Medellín", instrumento que establece los requisitos habilitantes, criterios de evaluación y procedimiento de selección.

A la fecha de la presente acta, 29 de julio de 2026, el proceso de selección está en proceso de lanzamiento de la convocatoria del 04 al 11 de agosto de 2026. Conforme al cronograma de la metodología, la convocatoria y recepción de postulaciones se desarrollarán posteriormente, seguida de la revisión de requisitos, subsanación, evaluación y selección. El Comité de Verificación y Evaluación deberá emitir el acta de resultados correspondiente y posteriormente se publicará el listado de los doce (12) seleccionados que conformarán la delegación oficial. Por lo anterior, en esta mesa de trabajo se define la participación prevista y

no se individualizan aún los prestadores seleccionados.

2. NATURALEZA DE TIENDA CASANARE

Tienda Casanare surge como una estrategia departamental orientada a generar una vitrina de visibilización, promoción y comercialización de productos representativos del territorio, especialmente aquellos vinculados con la actividad artesanal, la gastronomía, los saberes tradicionales y la identidad cultural de Casanare. La estrategia se ha desarrollado mediante espacios y acciones de comercialización y promoción que permiten visibilizar de manera colectiva el talento y la oferta de diferentes municipios del Departamento.

En su desarrollo, Tienda Casanare ha contado con una expresión artesanal desde Unicentro Yopal y una línea gastronómica diferenciadas. La Tienda Casanare Gastronómica fue inaugurada en julio de 2025 en el Centro Comercial Gran Plaza Alcaraván de Yopal, con participación de 35 emprendedores de distintos municipios, como una vitrina para la riqueza culinaria del Departamento y el fortalecimiento de iniciativas productivas. La estrategia artesanal, por su parte, ha funcionado como espacio de exhibición y comercialización de productos elaborados por artesanos del territorio, bajo una dinámica colectiva y rotativa.

La estrategia no corresponde a la oferta individual de una sola persona o emprendimiento, sino a un mecanismo colectivo de visibilización y comercialización que articula a diferentes participantes y permite que, en determinados escenarios, unas personas representen y promocionen la oferta de otras. Su dinámica de rotación, prevista para los participantes de la estrategia artesanal, fortalece el trabajo colaborativo y la circulación de oportunidades entre sus integrantes.

La pertinencia de Tienda Casanare dentro de la delegación se refuerza por su trayectoria y reconocimiento en escenarios de promoción del territorio. En 2025, la iniciativa fue vinculada a la Medalla al Mérito Turístico en la categoría de Liderazgo Femenino en el Turismo, figurando entre las postulaciones destacadas a nivel nacional. Este antecedente permite reconocer su aporte a la visibilización de la identidad, la cultura, el emprendimiento y los productos representativos de Casanare.

En consecuencia, su participación en Colombia Travel Expo 2026 no supone la creación de una oferta paralela a la delegación turística, sino la incorporación de una estrategia departamental existente que permite complementar la promoción del destino mediante artesanías, gastronomía, saberes, productos e identidad territorial.

3. DIFERENCIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN

La mesa de trabajo deja expresa constancia de que la conformación de los doce (12) prestadores de servicios turísticos y la definición de los seis (6) participantes del componente Tienda Casanare responden a naturalezas, objetivos y mecanismos de participación diferentes, por lo cual no resultan aplicables a ambos grupos las mismas reglas de selección.

Para los doce (12) prestadores de servicios turísticos, la participación se estructura a partir de su condición de prestadores de servicios turísticos y de los requisitos de formalización y habilitación establecidos en la normativa turística y en la "Metodología para la Conformación de la Delegación de Expositores del Departamento de Casanare en la Feria Colombia Travel Expo 2026 – Medellín". En consecuencia, estos participantes concurren mediante convocatoria, verificación de requisitos, evaluación de criterios y selección conforme al puntaje obtenido, y cada prestador representa principalmente su propio portafolio de servicios y experiencias turísticas.

Por su parte, los seis (6) participantes de Tienda Casanare no se incorporan mediante dicha metodología ni en calidad de cupos adicionales de prestadores de servicios turísticos. Su participación deriva de su pertenencia y representación de una estrategia departamental de carácter colectivo que articula productos artesanales y gastronómicos de diferentes participantes. Por esta razón, su definición corresponde al mecanismo interno que establezca la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, atendiendo a la

naturaleza y dinámica propia de Tienda Casanare.

La diferencia también se sustenta en la función que desempeñarán durante la feria. Mientras cada prestador de servicios turísticos acudirá a presentar y comercializar su propio portafolio, los representantes de Tienda Casanare deberán asumir una función de representación colectiva, con capacidad para conocer, presentar y orientar sobre los productos que integran la muestra de la estrategia, incluyendo aquellos pertenecientes a otros artesanos o emprendedores que no se encuentren presencialmente en el evento.

Esta condición exige que los representantes de Tienda Casanare sean definidos no únicamente por la titularidad de un producto, sino por su idoneidad para representar la oferta colectiva, su conocimiento de los productos, sus habilidades comunicativas y comerciales, su capacidad de interacción con visitantes y compradores, su disposición para trabajar colaborativamente y su compromiso con la representación integral de la estrategia y de la identidad territorial de Casanare.

4. ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE TIENDA CASANARE

En la mesa de trabajo se analiza la pertinencia de articular al componente turístico las estrategias Tienda Casanare Artesanal y Tienda Casanare Gastronómica, reconociendo que ambas constituyen mecanismos de visibilización y comercialización de productos vinculados con la identidad, los saberes, los sabores y las expresiones propias del territorio.

La pertinencia de esta articulación radica en que el turismo contemporáneo no se limita al consumo de atractivos o servicios turísticos, sino que incorpora la cultura local, la gastronomía, las artesanías y las experiencias auténticas como elementos que construyen la percepción y el valor de un destino. Esta lógica coincide con el alcance de Colombia Travel Expo, que incorpora expresamente gastronomía y artesanías dentro de la oferta y de los actores que confluyen en la feria.

Por ello, Tienda Casanare tiene una vocación turística en cuanto sus productos y expresiones pueden funcionar como puertas de entrada al territorio: un producto artesanal comunica identidad y arraigo; una preparación gastronómica transmite tradición, territorio y memoria; y ambos pueden despertar interés por conocer los lugares, comunidades y experiencias de donde provienen. Su presencia permite que la estrategia de promoción de Casanare como destino se conecte con la experiencia cultural y comercial qué el visitante encuentra en la feria.

Asimismo, se identifica una oportunidad para fortalecer la promoción de Casanare como destino turístico mediante la generación de contenidos audiovisuales durante la participación en la feria. Estos contenidos permitirán documentar las experiencias, productos, expresiones culturales, gastronómicas y artesanales presentadas, prolongar el impacto de la participación y disponer de material reutilizable para futuras acciones de promoción turística y comercial del Departamento.

Esta articulación genera una sinergia entre tres dimensiones: la oferta turística de los prestadores seleccionados, las expresiones culturales, artesanales y gastronómicas representadas por Tienda Casanare, y la capacidad de generar contenidos que amplifiquen la visibilidad del destino. En consecuencia, la participación de Tienda Casanare se considera técnica y estratégicamente pertinente dentro de la delegación, en tanto permite presentar una muestra colectiva del territorio y fortalecer la conexión entre turismo, identidad cultural y comercialización.

5. COMPOSICIÓN DEL COMPONENTE TIENDA CASANARE

El componente estará conformado por seis (6) participantes, así:

• Dos (2) artesanos vinculados a Tienda Casanare Artesanal, quienes participarán como expositores para presentar, exhibir y promocionar productos artesanales representativos de la identidad cultural del Departamento.

• Dos (2) emprendedores o representantes de Tienda Casanare Gastronómica, quienes participarán como

expositores para presentar y promocionar productos y propuestas gastronómicas representativas del territorio.

• Un (1) asistente comercial, encargado de apoyar el relacionamiento con visitantes, compradores y actores del sector, facilitar el contacto comercial de los expositores y apoyar la organización y seguimiento de la información derivada de las oportunidades identificadas.

• Un (1) responsable de producción audiovisual y contenidos, encargado de documentar la participación mediante fotografía y video, generar contenidos de divulgación y disponer de material audiovisual reutilizable para acciones posteriores de promoción de las estrategias y del Departamento.

Los cuatro expositores constituyen la representación presencial de las estrategias Tienda Casanare Artesanal y Tienda Casanare Gastronómica y, por tanto, deberán estar en capacidad de presentar no solamente los productos propios, sino la oferta colectiva que se determine para la participación en Colombia Travel Expo 2026, facilitando la interacción con visitantes, compradores y potenciales aliados. El asistente comercial facilita la conexión de dicha oferta con el mercado; y el responsable de producción audiovisual y contenidos fortalece la visibilidad y la generación de activos de comunicación derivados de la participación.

6. CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LOS CUATRO EXPOSITORES DE TIENDA CASANARE

En consideración a que los cuatro participantes vinculados directamente a las estrategias Tienda Casanare Artesanal y Tienda Casanare Gastronómica serán quienes representen de manera presencial esta oferta ante visitantes, compradores y demás actores del evento, se considera necesario que su definición priorice condiciones que favorezcan una participación efectiva, representativa y con capacidad de interacción comercial.

En consecuencia, para la definición de los dos (2) artesanos y los dos (2) emprendedores o representantes gastronómicos, se deberán priorizar, de acuerdo con los procedimientos y criterios que adopte la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, aspectos como los siguientes:

• Experticia y trayectoria en la actividad artesanal o gastronómica correspondiente, así como conocimiento de los productos que representan, sus procesos, origen, características y elementos de identidad territorial.

• Calidad, presentación, autenticidad y representatividad de los productos, procurando que la oferta exhibida responda a los estándares de presentación requeridos para un escenario especializado de promoción y comercialización.

• Habilidades comunicativas y de atención al público, que permitan explicar de manera clara y atractiva el valor de los productos, sus historias, saberes, ingredientes, técnicas y vínculos con la identidad cultural de Casanare.

• Habilidades comerciales y capacidad para presentar la oferta, identificar intereses de potenciales compradores o aliados, establecer contactos y facilitar oportunidades de comercialización.

• Experiencia previa en ferias, muestras comerciales, eventos de promoción, ruedas de negocio u otros escenarios de relacionamiento con público y mercado, como elemento que favorezca un adecuado desempeño durante la feria.

• Disponibilidad, compromiso y capacidad para atender las actividades previstas durante la participación, mantener una actitud colaborativa y representar adecuadamente las estrategias Tienda Casanare y la imagen del Departamento.

• Capacidad de representación colectiva, para conocer, presentar y orientar sobre los diferentes productos que integran la oferta de Tienda Casanare, incluyendo productos elaborados o comercializados por otros integrantes que no se encuentren presencialmente en el evento.

• Disposición para el trabajo colaborativo, con capacidad y compromiso para apoyar la promoción de los

productos de los demás integrantes de la estrategia y comprender que su participación representa a Tienda Casanare y a la oferta territorial, y no exclusivamente su emprendimiento o producto individual.

Estos criterios buscan que la definición no se limite a la condición de pertenecer a las estrategias Tienda Casanare, sino que permita identificar personas con las capacidades necesarias para convertir la exhibición de los productos artesanales y gastronómicos en una experiencia de interacción, promoción, representación colectiva y relacionamiento que contribuya al posicionamiento de Casanare como destino turístico. En este sentido, los cuatro expositores cumplen una función de representación directa de la oferta y de interlocución con los públicos del evento, incluyendo la capacidad de promover productos de otros integrantes de la estrategia.

7. DEFINICIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL COMPONENTE TIENDA CASANARE

La Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer será la dependencia encargada de adelantar, de acuerdo con sus procedimientos y criterios internos, la definición de los seis (6) participantes del componente Tienda Casanare. Una vez realizada esta definición, deberá comunicar formalmente a la Dirección Departamental de Cultura y Turismo los datos de los participantes para efectos de consolidación de la delegación y de la gestión logística correspondiente.

La comunicación deberá contener, como mínimo, nombre completo, número de identificación, teléfono de contacto y estrategia o función dentro del componente Tienda Casanare, así como la información adicional que resulte necesaria para la organización de la participación, observando las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

8. COMPOSICIÓN FINAL DE LA DELEGACIÓN

Con los ajustes definidos en la presente mesa de trabajo, la delegación proyectada de Casanare para Colombia Travel Expo 2026 estará integrada por dieciocho (18) participantes: doce (12) prestadores de servicios turísticos, cuya selección se encuentra sujeta al procedimiento establecido en la metodología, y seis (6) participantes del componente Tienda Casanare. Estos últimos corresponden a una estrategia departamental de carácter colectivo y su definición no se rige por la metodología aplicable a los prestadores de servicios turísticos. En esta composición no se contempla personal adicional de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, más allá de las responsabilidades institucionales propias de las dependencias participantes.

9. ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE SEGUIMIENTO

La consolidación de la delegación, la coordinación de la información de los participantes, la articulación de las necesidades logísticas y el seguimiento de las actividades derivadas de la participación deberán realizarse de manera coordinada entre las dependencias competentes y el operador que corresponda, conforme a los instrumentos y documentos que soporten el proceso contractual.

La participación deberá orientarse al aprovechamiento efectivo de los espacios de exhibición, relacionamiento y comercialización, procurando la generación de contactos, oportunidades comerciales, contenidos de promoción y resultados verificables para el fortalecimiento del posicionamiento turístico de Casanare.

COMPROMISOS

1. Mantener como meta de participación la selección de doce (12) prestadores de servicios turísticos, conforme al procedimiento y cronograma establecidos en la metodología.
2. Incorporar a la delegación seis (6) participantes del componente Tienda Casanare: dos (2) artesanos, dos (2) emprendedores o representantes gastronómicos, un (1) asistente comercial y un (1) responsable de producción audiovisual y contenidos.

3. La Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer adelantará, conforme a sus procedimientos y criterios internos y atendiendo a la naturaleza colectiva de Tienda Casanare, la definición de los seis (6) participantes del componente. Para los cuatro representantes de la oferta artesanal y gastronómica deberá priorizar criterios de experiencia, conocimiento de los productos, calidad y representatividad de la oferta, habilidades comunicativas y comerciales, experiencia en escenarios de promoción y comercialización, capacidad de representación colectiva, disposición para el trabajo colaborativo, disponibilidad y compromiso. Una vez definidos, comunicará formalmente sus datos a la Dirección Departamental de Cultura y Turismo.

4. Mantener diferenciados los mecanismos de conformación de la delegación: los doce (12) prestadores de servicios turísticos se sujetarán a la metodología de selección establecida para tal fin, mientras que los seis (6) participantes de Tienda Casanare serán definidos mediante el procedimiento interno de la dependencia responsable de la estrategia, de acuerdo con su naturaleza colectiva y función de representación de la oferta.

5. Una vez culminado el proceso de selección de los doce (12) prestadores, incorporar el acta de resultados y el listado correspondiente como soporte de la consolidación definitiva de la delegación.

6. Consolidar la información de la delegación y articular con el operador las necesidades logísticas, de participación y atención requeridas.

7. Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas durante el evento y recopilar resultados, contactos, oportunidades comerciales y contenidos generados que sirvan como insumo para las acciones posteriores de promoción turística y comercial del Departamento.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Gladys González Fernández	Directora Deptal Cultura y Turismo	culturayturismo@casanare.gov.co	
Daniel Mesa Vargas	Profesional DDCYT	culturayturismo@casanare.gov.co	
Adriana Patricia Alfonso	Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer	desarrollosocial@casanare.gov.co	

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO No. 254

600.85

Yopal, 01 de septiembre de 2026

PARA: Gladys González - Directora Departamental de Cultura y Turismo.

DE: Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer.

ASUNTO: Participación Tienda Casanare en la delegación de Casanare en la Edición No. 09 de Colombia Travel Expo 2026.

Cordial saludo,

En el marco de las acciones adelantadas por la Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, orientadas al fortalecimiento, promoción y generación de oportunidades para el posicionamiento competitivo y comercial de las estrategias Tienda Casanare Artesanal y Gastronómica, respetuosamente remitimos la información solicitada en el acta del 29 de julio que se llevó acabo con la Dirección Departamental de Cultura y Turismo donde se consideró la asignación del espacio como expositores que permitirá la participación de la delegación de seis (06) personas vinculadas a estas dos estrategias en la feria Colombia Travel Expo 2026, en su novena versión que se llevara a cabo en Medellín en el centro de convenciones Plaza Mayor; su participación será según lo parametrizado para la delegación de Casanare expuesta en el acta anteriormente mencionada. La presencia de nuestros artesanos y emprendedores en este importante escenario representa una oportunidad para visibilizar la identidad cultural de Casanare, promocionar sus productos, fortalecer sus capacidades comerciales y generar nuevos espacios de relacionamiento y comercialización en función de los lineamientos turísticos que viene trabajando la Dirección Departamental de Cultura y Turismo.

A continuación se anexan los datos de las seis personas (06) que representaran a la estrategia Tienda Casanare durante su participación en la feria.

Nombres	Apellidos	Cédula	Celular
Viviana del Pilar	Abril Bernal	1119667007	3224851092
Anderson Alberto	Lozada Carvajal	1118542642	3106090208
Gisseth Juliana	Valencia Corredor	1118577059	3208995254
Jose Gabino	Ortiz Caro	1118554399	3232399291
Wanda Lizeth	Roldan Lozano	1118545937	3205674400
Claudia Yaneth	Rosas Figueroa	46378798	3118799199

Agradecemos la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

ADRIANA PATRICIA ALFONSO SAENZ
Secretaria de Integración Desarrollo Social y Mujer

Proyectó: Wanda Lizeth Roldán Lozano
Profesional de apoyo C.D.P.S.P Nº 1846 -2026